

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9003

Subscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5'50 »  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 »  
Por trimestre... 7 »

DOMINGO 12 DE SETIEMBRE DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

## REVISTA DE CONOCIMIENTOS UTILES.

**La magistratura francesa.**—Voy a informar a los lectores de la organización de los tribunales en Francia y de las cantidades que cuesta a la misma el personal de la administración de la Justicia.

El Tribunal de Casacion consta de 100 miembros, cuya dotacion importa 1080000 francos. El primer presidente tiene 30000 francos de sueldo; los tres presidentes de Sala, 25000 cada uno, y los magistrados 18000. El procurador general ó fiscal disfruta un haber de 30000 francos, el fiscal segundo de 25000 y 18000 cada uno de los cinco sustitutos.

El sueldo de los magistrados de los Tribunales de apelacion importa al año 6038310 francos. Hay en ellos 26 Presidentes de Sala, 617 magistrados, 26 fiscales, 14 tenientes fiscales y 61 sustitutos. El primer Presidente y el Procurador general del Tribunal de Apelacion de Paris tienen cada uno 25000 francos de sueldo; 20000 los de los de Burdeos, Lyon, Rouen y Tolosa; en siete audiencias inferiores el sueldo de los mismos funcionarios es 18750; en diez y seis mas inferiores, 10500, y en las sesenta y nueve restantes 7500.

De los magistrados, 64 reciben 11000 francos; 100, 7000 y cada uno de los 453 restantes, 5000.

La asignacion de los 14 primeros relatores ó abogados generales es de 17500 francos; de los 54 mas que funcionan, 7 tienen 13200; 12, 8167; y 35, 5833.

Los sueldos de los fiscales sustitutos reparten en esta forma: 11 a 1000 francos; 8 a 5250 y 42 a 3750.

Esto respecto de los Tribunales de apelacion: en cuanto a los Tribunales ordinarios tienen consignados para su personal 9 millones de francos. Compónese de 359 Presidentes de Sala, 114 Vicepresidentes, 385 Jueces instructores ó de primera instancia, 763 Jueces ordinarios, 359 Procuradores de la República ó fiscales y 491 sustitutos ó promotores fiscales.

El Presidente y el Procurador del Tribunal del Sena, tienen cada uno 20000 francos de sueldo. En siete tribunales su haber es de 10000; en ocho de 7000; en veintiseis de 6000; en ciento cuarenta y dos de 4500 y en ciento setenta y cinco de 3600. Once Vicepresidentes tienen 10000 francos; veinte, 6250; siete, 4375; catorce, 3750, y sesenta y dos, 3375.

Respecto de los Jueces de instrucción ó de primera instancia hay veinte dotados con el sueldo de 9600 francos; trece con el 6000, ocho con el de 5200; veintisiete con el de 3600; ciento cuarenta y dos con el de 3240 y ciento setenta y cinco con el de 2280.

De los 773 jueces que constituyen en Francia los Tribunales de primera instancia, 42 reciben 8000 francos; 47 5000; 32, 3500; 88, 3000; 349, 2700 y 203 2400.

Los sustitutos ó procuradores generales están remunerados de esta suerte: 26 con 8000 francos; 31 con 5000; 15 con 3500; 43 con 3000; 198 con 2700 y 178 con 2400.

**El nuevo fusil prusiano.**—La *Gaceta Nacional* de Berlín hace de él la siguiente descripción. Es de repetición, dice, pueden dispararse con él 12 tiros en 24 segundos y puede ser utilizado como los fusiles ordinarios. Lo primero se consigue con un depósito de cartuchos hecho de planchas de hierro que puede contener once y pesa 350 gramos. Este depósito puede ser puesto y quitado a voluntad y funciona automáticamente cuando se abre ó cierra la cámara de cartuchos del fusil. Abriendo esta cámara el cartucho cae en ella y cerrándola, otro cartucho viene a colocarse de manera que pueda caer en la cámara tan pronto como se la abra. Ningun movimiento particular es necesario.

El depósito puede ser adaptado a todos los fusiles que se carguen por la culata, a condición de que se hallen provistos de una cerradura cilíndrica, obteniendo así los fusiles de repetición. Para llenar de nuevo el depósito basta 15 segundos. Cuando está lleno puede llevarse aparte ó adaptado al fusil. Allí se aplica inmediatamente a la cámara del cartucho, de tal suerte, que el nuevo pero añadido al fusil, obra sobre el punto mas favorable, es decir, sobre su centro de gravedad. El arma no pierde por eso ninguna de sus cualidades de fusil de tiro rápido.

El depósito puede llenarse de una vez ó parcialmente: tambien se puede cargar y disparar a cada cartucho que se coloque.

Lo mas curioso de todo esto, es que el inventor de tan mortífero fusil es Mr. Löwe, miembro del partido liberal de Prusia, y por lo tanto uno de los fundadores de la Liga de la Paz.

Por lo visto cree que el modo mejor de llegar a la paz es acabar con los soldados enemigos.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Las *Provincias* de Valencia dá cuenta en los siguientes términos de la detencion de varios vecinos del barrio de Ruzafa, en virtud de orden de la autoridad:

«En la noche del martes, segundo día de elecciones, se esparcieron por el barrio de Ruzafa y su huerta cuatro rondas, al frente de las cuales parece que iban el inspector de orden público Sr. Tarin, un sargento de aquel cuerpo y los alcaldes de barrio conocidos con los vulgares apodos de *Cuc* y *Fada*. Estas rondas fueron detenien-

do en las calles, en los caminos y en sus propias casas, a mas de 40 vecinos de Ruzafa, electores que apoyaban decididamente la candidatura del progresista-democrático don Francisco Castell, contra la del posibilista D. Enrique Ortiz, que según viene diciéndose estos días, era protegida por los elementos que hoy mandan en la provincia.

Los presos, personas muchos de ellos de representación en el barrio de Ruzafa, fueron atados y conducidos más tarde a las cárceles torres de Seranos.

Las gestiones practicadas por los amigos del candidato Sr. Castell, para conocer el motivo de la detencion, y la autoridad a cuya disposición habían quedado los presos, no consiguieron aquella noche aclarar sus dudas; y una comision nombrada por el partido progresista-democrático para presentarse al señor gobernador de la provincia, no tuvo la suerte de poder conferenciar con él hasta despues de las nueve de la mañana de ayer.

Súpose entónces que los presos estaban a disposición del juzgado de primera instancia, y parece que habían sido detenidos bajo pretexto de que la policia tenia sospechas, ó noticias reservadas, de que se trataba de incendiar algunos pajares.

La autoridad judicial, siempre celosa en el cumplimiento de su deber, comenzó a instruir la sumaria con una rapidez que le honra, y aun cuando no sabemos lo que de ella resultará, vió todo el mundo que a las diez de la tarde se ponía en libertad a la mayoría de los presos, y algunas horas despues a los restantes.

Los detenidos fueron obsequiados en la cárcel por sus amigos políticos y particulares, y algunas de las suculentas *paellas* que se les enviaron, sirvieron para los pobres presos de Seranos.

—Por falta de tiempo no ha podido en el consejo de ayer dar cuenta el señor ministro de Ultramar de los detalles referentes a los terremotos de Filipinas.

S. M. el rey, que ha mostrado gran interés por conocer estas comunicaciones, ha pedido al Sr. Sanchez Bustillo que se las lleve hoy a la hora en que de ordinario firma todos los viernes aquel señor ministro, quien además llevará al monarca unas magnificas vistas fotográficas remitidas por el señor Primo de Rivera y que representan los principales edificios derribados.

Creemos que el consejo de ministros, no obstante lo que en contrario dicen algunos periódicos, no se ocupará de los terremotos de Filipinas, ateniéndose a las órdenes ya dadas,

esto es, que en adelante los edificios del Estado no se construyan con piedra, sino con madera y nipa, sin que se permitan las edificaciones altas, y mucho menos la construcción de torres.

El pensamiento del señor ministro de Ultramar, aprobado ya en consejo, es que se remedien las catástrofes, que el Estado tenga que hacer desembolso alguno, sufragándose los gastos con los rendimientos naturales y propios del Tesoro de Filipinas.

—De la *Epoca*:

«Sabemos por amigos residentes en Paris, y que con el Sr. Silveira, que la sorpresa de éste objeto de versiones y comentarios u. supuesta conferencia política que se quiere tuviese con el Sr. Cánovas a su paso por Madrid, pues en la visita que le hizo y en la que se encontraron otros varios amigos del presidente del Consejo, una palabra se habló de política por ninguno de los allí presentes.

—Hace pocos días pudimos advertir a nuestros lectores un ligero resumen del importante real decreto del ministerio de Hacienda que ha recido en la *Gaceta*. El espíritu de esta disposición se refleja en el siguiente párrafo, que copiamos de espouicion que la precede:

«A fin de evitar los males que la pugnancia de hacer la carrera administrativa desempeñando cargos no puede menos...

«ARTICULO 1.º Para desempeñar cargo de jefe de administración con residencia en Madrid, retribuido por el presupuesto del ministerio de Hacienda, será condición precisa haber prestado servicios durante dos años en cargo ó cargos de categoría de jefe de administración ó de negociado en oficinas de Hacienda pública de las otras provincias.

Art. 2.º Para desempeñar cargo de jefe de negociado con residencia en Madrid, retribuido por el presupuesto del ministerio de Hacienda, se requerirá haber servido en cargo ó cargos de jefe de negociado ó de oficial de administración en oficinas de la Hacienda pública de las otras provincias durante dos años.

Art. 3.º Los empleados activos ó cesantes conservarán en todo caso la aptitud para desempeñar los cargos

de jefes de administración ó de negociado que con las dos antedichas condiciones, de tener señalada su residencia en Madrid, y estar retribuidos por el presupuesto del ministerio de Hacienda, hubieren obtenido debidamente ántes de la fecha de este decreto; y podrán ascender tambien en Madrid de una clase a otra dentro de la categoría administrativa que ya disfrutaron; mas para pasar de la de jefe de negociado a la de jefe de administración estarán sujetos a lo prescrito en el art. 1.º

t. 4.º Las disposiciones de este decreto no son aplicables a los cargos de superiores de Administración; a los de jefes de las fábricas y de ingenieros generales. En el tribunal de Cuentas del reino lo son solamente a la sección temporal creada por virtud de la ley de 1878.

«Los señores doctores, que por el real decreto de 24 de Julio de 1880, tienen su residencia en Madrid.

Asimismo se entenderá que en el presupuesto del ministerio de Hacienda está comprendido el de gastos de las contribuciones y rentas públicas.

Art. 5.º No podrá ser nombrado para cargo de jefe de la administración económica de una provincia quien no hubiere servido por lo menos diez años en las oficinas centrales ó provinciales de la Hacienda pública.

Para el de jefe de la sección de intervención se requerirán seis años de servicios en las mismas oficinas.

Los que a la fecha de este decreto desempeñen alguno de esos dos cargos, ó estén cesantes de cualquiera de ellos, conservarán en todo caso la aptitud para desempeñar el que debidamente hubieren ya obtenido.

Art. 6.º Los ordenadores y los interventores de pagos, bajo su responsabilidad personal, no harán abono alguno de haberes a los funcionarios públicos que obtuvieren nombramiento no ajustado a las prescripciones de este decreto, las que se entenderán sin perjuicio de todos los demás requisitos exigidos por los arts. 26 al 29 de la ley de 21 de Julio de 1876, por el real decreto de la misma fecha y demás disposiciones vigentes.

—Cree un diario liberal que los fusionistas no cambiarán de actitud hasta el último plazo; esto es, añade el colega, hasta el día en que termine la discusión del mensaje en la próxima legislatura.

—Se ha dicho que el gobierno se ha ocupado en el Consejo de ayer de asuntos relacionados con el orden público.

— 500 —

ojos turbados no vieron mas que signos ininteligibles, y líneas negras sobre hojas blancas.

«El desgraciado, por un privilegio extraño, no podía leer mas que su nombre. Aquella piedad que había tenido el baron para con él, le servía ahora únicamente de afrenta, de remordimiento; era un suplicio para atormentarle siempre.

—El señor baron ruega al señor conde que tenga la bondad de pasar a su gabinete, dijo el ayuda de cámara, levantando el portier.

«Pablo dejó el libro en la mesa de donde lo había tomado, y obedeció en seguida a la invitación.

«A los primeros pasos que dió el conde en el gabinete del baron, sintió que sus piernas temblaban, su corazón latía violentamente, y, vencido por una emoción dolorosa, tuvo que apoyarse en el respaldo de un sillón para no caer.

XXIII.

EL ESPEDIENTE DEL BARON WACHENHEIM.

«La pieza en que se encontraba el conde Gennoni era una copia exacta del antiguo gabinete de Pablo Guerin. Nada faltaba allí: todo estaba en el mismo orden. Aquí los los estantes de grandes libros, los manuscritos: en un lado el busto de Sócrates, en el otro el de Plinio, mas allá los de Buffon y Bossuet. Colgado a la pared un bosquejo de Van-der-Weulen, al lado del carcax ó aljabas indios; mas lejos su Teñices, cerca de un escudo griego.

— 504 —

—«¿Cómo! ¿No habeis dicho Pablo Guerin tenía razon, el problema es...»

—«Sí, ciertamente.

—«¿Entónces?... Creo que Pablo Guerin se parece algo al conde Gennoni...»

—«Absolutamente nada.

—«Buena ocurrencia!

—«Ninguna; os lo juro.

—«¿Y la prueba?»

—«La prueba es que Pablo Guerin ha muerto, y el conde Gennoni se halla muy bien, lo cual me dispensa preguntarle por su salud...»

—«¿Qué razon ó qué buena estrella os trae por aquí, mi querido caballero?»

«Turbadó por aquel sarcasmo, Guerin respondió despues de un corto silencio:

—«Pues precisamente para que el conde no vaya a reunirse con el sábio, es por lo que vengo a vuestra casa.

—«¡Oh! ¡oh! Veamos que es eso.

— 497 —

seco, amarillo y vestido de negro, que apareció en el dintel de la puerta.

«Las ideas del conde cambiaron repentinamente. Al dirigirse a aquella casa se figuraba que no encontraría a Mr. Wachenheim, y al preguntarle al conserje aguardaba una respuesta negativa.

—«El señor baron está en su gabinete; dijo el criado con una política estremada.

—«¿Por dónde es preciso pasar? Tened la bondad de conducirme y anunciarme.

—«Tomad la escalera a mano derecha y dirigios al ayuda de cámara.

—«¿Dónde está esa escalera?»

—«Aquí, caballero, a tres pasos de vos.

«Al pié de la escalera, apenas alumbrada por una lámpara de alabastro, Pablo Guerin encontró sentado sobre una banqueta un lacayo con cara fúnebre y de la estatura del conserje.

No es cierto. Nada ocurre que pueda preocupar al gabinete.

—Está ya preparado convenientemente el grandioso salón de columnas de Palacio donde deben reunirse los personajes invitados a la presentación del futuro vástago.

—Noticias electorales recibidas en el ministerio de la Gobernación hasta las tres de la madrugada:

Cáceres.—Se ignora el resultado de los distritos de Hoyos y Villanueva de Vera.

Guadalajara.—Han triunfado los adictos en los distritos de Milmarcos, Mondejar, Marchamalo, Cogolludo, Molina, Tendilla, Hiedelaencina, Atienza, Auñón, Checa, Zaorejas y Salva y el de oposición en Alarilla.

Badajoz.—Han triunfado los candidatos adictos en los distritos siguientes: segundo de la capital; Olivenza, primer distrito; Alburquerque, segundo distrito; Pérez, primer distrito; Fregenal, primer distrito; Mendralejo, segundo distrito; Zafra, Fuente de Cantos, Don Benito, Herrera del Duque y Puebla de Alcocer, y los de oposición en los distritos de Porras, Fernán, segundo del mismo, y Caceres, segundo distrito.

Segovia.—Han triunfado los candidatos adictos en los distritos de Villar, Campo de Cuello, Fuentidueña, Otero de Herreros, y de oposición en Muñoz, Madrid.

—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

Pamplona.—Los distritos de... que faltan...

—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

tos adictos, 1 independiente, y 4 de oposición.

—Ayer tarde se aseguraba en los círculos políticos que en el consejo de ayer se ha ocupado el gobierno de la conveniencia de establecer la legislación común en las provincias vascongadas en asuntos provinciales, y llamar la atención de quien corresponda respecto a las consecuencias que puede traer la predicación en vascongadas de los curas en aquel territorio.

Parece que al efecto se publicarán en breve dos circulares encaminadas a aquellos fines.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena, 10.—En los círculos oficiales se confirma la noticia de que los gobiernos de Alemania y Austria han firmado un tratado de alianza ofensiva defensiva, debido a las gestiones del príncipe de Bismarck.

Londres, 9.—Telégramas oficiales desmienten el rumor de haberse reunido en Viena diplomáticos entre el papa y el papa.

Los telégramas de la India indican que el número de soldados que el ejército inglés ha tomado a los afganos en Candahar.

Paris, 9.—Un telegrama oficial de Aviñon capital del Vaucluse, anuncia que por haber tomado parte en una manifestación de carácter legitimista y ultramontano ha sido expulsado del territorio francés un español llamado Capella.

Viena, 9.—El príncipe imperial de Austria recibirá en breve el nombramiento de mayor general del ejército alemán.

Andrés, 9.—Ayoub-Khan continúa precipitadamente, habiendo llegado ayer a Zemindar con un reducido cuerpo de ejército.

San Petersburgo, 10.—Han sido sancionados a prisión siete individuos sospechosos de complicidad en la reparación de las dos minas colocadas en la vía férrea por donde debía pasar el viaje a Livonia.

Noticias de la perla de las Antillas dicen que los fugitivos restos de la insurrección deben hacer muy pronto su incondicional sujeción, y que inmediatamente se cantará un Te Deum por la bienhechora paz que ha de devolver la calma necesaria a aquellos moradores, y con ella la riqueza al suelo por medio del trabajo bien ordenado.

Háblase con insistencia de dos circulares próximas a ver la luz en el periódico oficial, referentes a las provincias vascongadas, con tendencia a una a igualarlas en un todo con las demás del reino, y la otra que haría referencia a las predicaciones en vascongadas que el gobierno no juzga lo mas apropiado para evitar ciertas excitaciones. En este sentido se espera haga observaciones toda la prensa adicta.

A propósito no me he ocupado apenas de los rumores que habían circulado respecto a actos de energía contra determinadas personas, así como de la adopción de medidas preventivas, por creer no había motivo para ello: efectivamente, he procurado acercarme a centros donde de ello debía conocerse, y nada hay que confirme tales rumores.

El rey y el Gobierno asistirán mañana a S. Francisco el Grande a las honras por las víctimas de Logroño.

Asegúrase haberse ultimado un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Austria y Alemania.

El consolidado se cotiza a 21'175.—Bonos 99 85.—Amortizable, 41'20.—Ferro-carriles, 44'25.—Aduanas 100'15.

El correspondiente.

Conocido perfectamente el resultado de la última elección, achacase por algunos el que las oposiciones no hayan obtenido mayor representación a haber fracasado en muchos distritos la especie de coalición pactada para prestarse mutuo apoyo, debido a renuncias de localidad difíciles de desarraigarse; pero otros, a mi juicio con mas fundamento, sostienen que es debido a la inercia para depurar las listas cuando es llegado el momento de la rectificación: una y otra cosa pueden haber contribuido al resultado, pero no hay duda que los segundos están mas en lo firme, pues cuando no se ponen buenos cimientos no puede pedirse solidez para los subsiguientes trabajos, y no puede trabajar con fé en este particular cuando se ve fuera

de combate antes de empezar la lucha a la parte mas florida de los compañeros de batalla.

Aun no ha sentido la reina Cristina sintoma alguno de inmediato alumbramiento; pero juzgando por los datos de la ciencia este se espera de un momento a otro, habiéndose acelerado los trabajos consiguientes para la presentación, y hallándose terminadas las insignias con que ha de ser condecorado el régio vástago caso de que, como pide al que todo lo puede la generalidad, sea varón.

Al Palacio de Oriente continúan acudiendo personajes de todas las clases a ofrecer sus respetos a la madre del monarca, que se muestra muy satisfecha de las muestras de afecto que le da este pueblo, y que le haría detenerse algun mas tiempo del que pensara a serle posible; pero solo permanecerá en esta corte hasta ocho o diez dias despues del régio alumbramiento.

En algun círculo fusionista se discute bastante respecto a la actitud de algunos de sus órganos en la prensa, que aplauden sin reserva la mayoría de los que de antiguo siguen a Sagasta, mientras los amigos de Martinez Campos y los centralistas observan cierta reserva que indica no son propicios a seguir derroteros diferentes de los que han usado hasta el dia, y dan claro a entender tienen confianza en que el directorio obrará con gran cordura y no se dejará arrastrar por los impacientes, aunque respetando la iniciativa individual, que juzgan podrá estar sujeta a errores fáciles de depurar en una razonada discusión.

Por otra parte los miembros de la junta no deben juzgar sea muy urgente el reunirse para tomar acuerdos, cuando se sabe que algunos de ellos no piensan acelerar su regreso, en la convicción de estar previsto lo mas conveniente al bando que les otorgara sus poderes.

Noticias de la perla de las Antillas dicen que los fugitivos restos de la insurrección deben hacer muy pronto su incondicional sujeción, y que inmediatamente se cantará un Te Deum por la bienhechora paz que ha de devolver la calma necesaria a aquellos moradores, y con ella la riqueza al suelo por medio del trabajo bien ordenado.

Háblase con insistencia de dos circulares próximas a ver la luz en el periódico oficial, referentes a las provincias vascongadas, con tendencia a una a igualarlas en un todo con las demás del reino, y la otra que haría referencia a las predicaciones en vascongadas que el gobierno no juzga lo mas apropiado para evitar ciertas excitaciones. En este sentido se espera haga observaciones toda la prensa adicta.

A propósito no me he ocupado apenas de los rumores que habían circulado respecto a actos de energía contra determinadas personas, así como de la adopción de medidas preventivas, por creer no había motivo para ello: efectivamente, he procurado acercarme a centros donde de ello debía conocerse, y nada hay que confirme tales rumores.

El rey y el Gobierno asistirán mañana a S. Francisco el Grande a las honras por las víctimas de Logroño.

Asegúrase haberse ultimado un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Austria y Alemania.

El consolidado se cotiza a 21'175.—Bonos 99 85.—Amortizable, 41'20.—Ferro-carriles, 44'25.—Aduanas 100'15.

El correspondiente.

### Variedades.

#### ECOS DE MADRID.

9 de Setiembre de 1880.

¡Qué pensaban ustedes, señores viajeros, que despues de haber pasado la canícula divertidos y frescos en los amenos pueblos de la frontera y en los puertos de mar, iban ustedes a hallar en la villa y corte una temperatura deliciosa?

Para nosotros el calor sofocante, y para ustedes las brisas del Otoño, adelantándose este año porque ustedes adelantan su regreso?

Pues no señor: justicia secal igualdad, por lo ménos ante la temperatura.

Los que vuelven diciendo en el wagon:—Ya se acabó el verano, dos o tres dias mas y las lluvias benéficas, refrescando la atmósfera, serán las lágrimas que rieguen el sepulcro del ardoroso estío. Los que así hablan, se equivocan de medio a medio. Fuego despide el sol estos dias, y fuego brota de las aceras de las calles. El termómetro sube con una audacia inconcebible; y muchos de los que llegan en el expres por la mañana, se marchan por la tarde al Escorial murmurando:—Esto es insostenible... el desierto de Sahara debe ser un oasis comparado con la Puerta de Soll.

La comedia es lo que más priva en estos tiempos, y cuanto mas graciosa, mejor.

Los dramas... ya los hacen los vecinos de Madrid y se pueden ver gratis.

Un hijo abofetea a su padre en la calle, y los agentes de la autoridad se llevan a la prevención al agredido mientras que se evapora el agresor. Esto es drama puro con sus puntas de sainete.

Una joven se arroja ó la arrojan a la calle desde la ventana de un cuarto piso.

El relato de la espantosa catástrofe de Logroño hiela la sangre en nuestras venas.

De dos distintos andamios caen varios albañiles: tres reciben la Extremaduración en el acto; los demás son llevados al Hospital en gravísimo estado.

Un loco, con aspecto de cuerdo, se presenta en una fonda, pregunta por un eclesiástico que se hospeda en ella, entra a verle, le pide dinero y tienen que secarle a la fuerza los criados porque se obstina en conseguir lo que desea.

Dos cigarreras riñen... por un fumador a navajada limpia, y las dos caen heridas.

Un niño de tres años se ahoga en la fuente del jardinillo de la plaza de Oriente, mientras que la niñera oye extasiada las dulces palabras que pronuncia a su oído un moreno.

Un caballero se sienta a refrescar en un puesto del Prado y se muere de pronto.

En una calle estalla un petardo, rompe cristales y asusta al vecindario.

¿No hay en todo esto asunto para dramas?

Es curiosa la nueva gracia que ha dado a conocer el Dr. Garrido. Asegura que cierta el sexo de los niños próximos a nacer, con solo ver a la madre si es primeriza ó al último de sus vástagos si no lo es.

Y este nuevo reclamo es objeto de

animados debates en los salones, en los cafés, y hasta entre las lavanderas del Manzanares.

Lo que sabe el celeberrimo doctor es vivir.

Julio Nombela.

### Gacetas.

—Fin de fiesta.—Hoy es el último dia de la feria de la Fuensanta y de su correspondiente prórroga, y con ese motivo esta noche a la hora acostumbrada habrá otra función de fuegos artificiales, encargada al mismo hábil pirotécnico Sr. Sanchez, que anteanoche recibió muchos aplausos y plácemes: como además conserva el real todas sus iluminaciones y todos los atractivos que en los dias y noches anteriores, creemos que estará hoy concurrirísimo, siendo solemne y grata la despedida.

—Armas prohibidas.—El buen acuerdo del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia concediendo amplias instrucciones a la guardia municipal para la recogida de armas de las que no deben estar en uso, secundado perfectamente por los individuos que componen dicho cuerpo, ha contribuido a que en las pasadas fiestas no ocurra ninguna de esas desagradables escenas que son frecuentes en los dias de grandes regocijos. Prueba de ello es el resumen de los servicios prestados por el cuerpo de orden público y guardia municipal, en los cuales no figura ni la mas leve herida, escepcion hecha del suceso de la calle de los Tejares, caso que no pudo evitarse por aprovechar, según digimos, el agresor un descuido, y al que por su carácter no podía recogerse el arma de que se valió. Ha habido, por efecto de embriaguez, alguna que otra cuestión leve que las autoridades y sus delegados han sabido cortar; pero en ninguno de estos casos se ha visto relucir el cuchillo, la faca y navaja, instrumentos indispensables hasta hoy en el bolsillo de muchos, y cuyo uso viene la mayor parte de las veces a llevar a unos su completa ruina mientras a otros el luto del hogar doméstico. Las personas sensatas y de orden están de enhorabuena con la última disposición del señor Conde de Foxá por sus buenos resultados. Sigán por el camino emprendido los celosos funcionarios encargados de secundar estas útiles y convenientes disposiciones, y llegará el dia en que no tengamos que ocuparnos de los perniciosos resultados que trae consigo el uso de armas entre una parte de la sociedad, en que hasta aquí ha causado grandes estragos.

—El vigía.—De que es Córdoba la bella—población monumental,—dan razón una ex-fachada,—un caño y cierto pilar.

—Término.—La compañía dramática que bajo la dirección del señor Tamayo ha dado noches muy agradables a los aficionados en el precioso teatro de la calle del Conde de Gondomar, ha terminado sus tareas.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida los dias 8, 9 y 10 de Setiembre en los teatros de esta capital.—Central, 000.—Puente, 2151'33.—Pretorio 1200'22.—San Sebastian, 829'84.—Tejares, 449'53.—Matadero, 1965'17.—De las 6626 pesetas 20 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 2506'80.—A la provincia y Municipio 2506'99.—Adicionadas 1612'41.

—Festivos.—Parece que los acordados por nuestro Municipio con motivo del régio alumbramiento será

«Aquel lacayo al ver a Pablo se levantó.  
—«El señor baron Wachenheim? preguntó Pablo.  
«El criado, sin responder, empezó a subir uno tras otro los escalones, como un autómatas.  
«En el primer piso, el guia singular del conde abrió una puerta, atravesó una antecámara, un salón, una galería, un museo, una biblioteca, y antes de poner una mano sobre el doble portier de terciopelo, se volvió por vez primera hacia Pablo, y le dijo:  
—«¿A quién anunciaré?  
—«Al conde Gennoni.  
«El lacayo hizo señal para que esperase, y desapareció.  
«Las habitaciones que Guerin habia recorrido eran soberbias y estaban amuebladas a la antigua; con mucha riqueza, a pesar de no tener profusión de dorados. Cuadros de grandes pintores decoraban las paredes, y objetos de arte de gran

en elegante, y lo habia comprado el erudito Wachenheim.  
«Un anciano estaba sentado en el sillón, con su cuerpo encorvado sobre la mesa; tenía en una mano un compás y en la otra una escuadra, y parecia absorto en la solución de algun problema, porque no levantó los ojos para mirar al conde.  
«Aquel anciano de cabellos grises y gafas de oro, estaba envuelto en un largo ropón de terciopelo negro. En su estatura gigantesca y delgadéz extraordinaria habrán reconocido nuestros lectores al baron Wachenheim. De repente tiró su compás sobre la alfombra y exclamó:  
«Pablo Guerin tenía razon; el problema es insoluble, y lo demostraré cuando quieran. ¡Ah! ¿Estais aquí, señor conde? dijo subiendo las gafas a la frente.  
«¿Os ocupais de mi, segun he oido, señor baron?  
—«De vosf... No; tened la bondad de sentaros.

Por todo reinaba el desorden; libros esparcidos sobre la alfombra; un pequeño hornillo con retortas y alambiques, algunos instrumentos de física y de óptica, medallas colocadas sobre una mesa; en fin, en medio de aquel gabinete, que exhalaba cierto perfume de ciencia y estudio, el conde reconoció el antiguo buró de trabajo que Magdalena le habia regalado, y en el que habia pasado tantas horas de dicha y encanto. Una lámpara-cárcel con claraboya alumbraba aquel escritorio, y aquella lámpara era la antigua compañera de Pablo Guerin. Un sillón blanco y cómodo habia colocado delante de la mesa; en aquella silla, forrada de color de violeta, era donde el sábio se habia sentado por espacio de tanto tiempo.  
«Libros, estatuas, cuadros, antigüallas, retortas, instrumentos y muebles, todo lo habia vendido Pablo Guerin el sábio al transformarse

precio abundaban, colocados sobre los muebles. La biblioteca sobre todo parecia haber merecido especial predilección del baron.  
«Guerin se aproximó a los estantes y quiso leer los titulos de las obras que tenía ante sus ojos. Aquellos titulos estaban la mayor parte escritos en gruesos caracteres de oro; pero aquellas letras fueron ilegibles para el conde. Sin embargo, dejando vagar su mirada confusa sobre uno de aquellos libros magníficamente encuadrado, y negligentemente colocado sobre una mesa, leyó estas dos palabras:  
«Pablo Guerin.  
«Una amarga sonrisa se dibujó en sus labios: aquella era sin duda una de sus magnificas obras, a la cual el baron hacia honor. Se apoderó del libro, lo abrió con temblorosa, y cuando sus ojos buscaban los pensamientos que en un tiempo de gloria habia confiado en papel, para que fueran eternos, se

luminas  
noches,  
fuerzas  
reales a  
un h  
desempe  
por valo  
tres mil  
—Me  
trados s  
jóven qu  
hirén o  
frien  
En el tal  
Barrios,  
este y su  
lios, adu  
é intelig  
Camilo  
mento,  
cibó a r  
tas pers  
acompañ  
tablecim  
ladarse e  
—Gu  
anterior  
cuerpo á  
deseado  
indocum  
cinco por  
toridad  
armas p  
es muy c  
—Ar  
Encarna  
yer por  
ñora, c  
cabezas,  
de socor  
después  
al Juzga  
—Vis  
la Excm  
chuelos,  
de á luz  
legrado  
nandez d  
—Raf  
to D. Raf  
hoj por l  
capacho  
mal esta  
—Def  
ben de A  
corrient  
ve enfer  
penalidad  
tiana resi  
Marzano  
coronel d  
Cepeda.  
sentimie  
hacian di  
ción de c  
y todo e  
toda su a  
deseamos  
ción.  
—Sub  
en el Pr  
cencio la  
Mocimil  
con veint  
—Efe  
Nace en  
español  
Los franc  
regimien  
cat. bres  
Se declar  
mer órde  
nas penet  
—Mús  
de la fer  
lor siga f  
música a  
—Cerd  
do en la  
important  
tratos y p  
habido m  
nauo lana  
tancia de  
tudo.  
—Con  
del hundi  
fachada d  
de hacien  
légramas  
Zur Gober  
nómico co  
Se dice c  
ciones se  
del peligr  
to del Mi  
otros hem  
te asunto  
tado y po  
aria dar p  
sible que  
caso algun  
—La fi  
alo munde  
de Agric  
fensa cont  
vincia ha  
putación  
conferenci  
de Aguil  
Rute, Pr  
Villanuev  
que más i  
de la vid.  
—Blen  
do á esta  
Sres. Mar



**HABILITACION DE CLASES PASIVAS.**

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa á varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud á cuantos interesados le confieren sus poderes.

**AGUAS DE VILLAHARTA,**

Acídulo--Carbónicas--Ferruginosas.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Temporadas oficiales del 1.º de Mayo de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre cada año

**Fonda de Fu... -**

SITUADA EN LAS M... AGUAS.

Esta fonda... desde 1.º de... los periódicos, las... los hermosos sitios de la hermosa Sierra Morena, los... jardines que adornan los establecimientos, y sobre todo... distinguida concurrencia que favorece tan maravillosas... las, han hecho que... ademas de ser una no... chisimas enfermedades... clase.

... de Vacar... viajes á la estacion de Córdoba... hasta siete asientos. Es indispensable... Administrador de la fonda, con 4 días... llega á la fonda por carretera en cinco... PRECIOS.

**FERRO-CARRIL.**—El tren de Córdoba... Cercadilla á las cuatro horas de la mañana... y cincuenta y cuatro minutos de la... 1.ª clase... 2.ª clase... 3.ª clase

**CARRUAGE.**—Por cada asiento... Por cada bulto que nose lleve á la mano... Por cada arbo de esceso de equipage

**FONDA.**—Por día y pupilo

**CASAS.**—Se arriendan tres junto á los Estab... servicio completo de camas, mesa y cocina á p... cionales.

**OBSERVACION.**

En la fonda Universal, Gran Capitan, Córdoba propietario, que tratará las casas, dará billetes p... las esplicaciones que se pidan acerca de estos est...

**Jarabe Laroze**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

**al Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

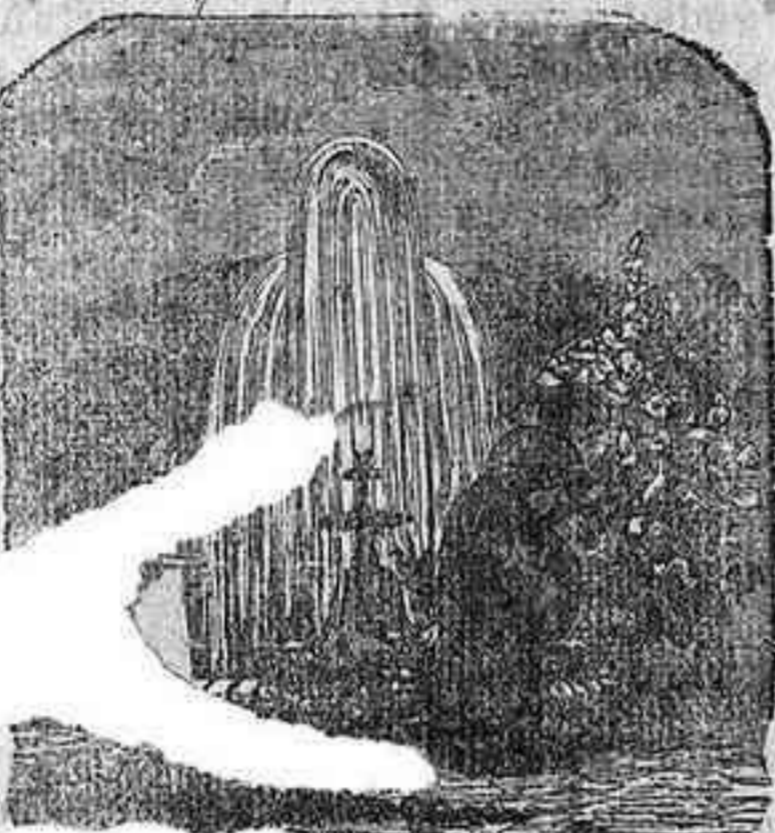
Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPOSITOS: Cordoba: D. de Raya, V. de Aviles, Rodriguez y Martha

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y coque amara al Proto-Ioduro de Hierro. Los Dentificos Laroze de quina, pelitre y guaiaco, Elixir, Polvos y Opíata.

**EL PERFUME UNIVERSAL.**



**LA FLORIDA**

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pánuolo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANTAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito principal en España, pa... Mayor, Sres. Vi... pañia, Barcel...

**ROMANAS.**

...uyen del nuevo sis... reforman las antiguas... te toda clase de... pesar. Taller de herreria y cerrajeria de Domingo Leon y Ayllon, Lineros número 43. s8-8

**Tintura Alemana.**

Esta eminente é higiénica preparacion, la que más éxito obtiene en toda España, por su superioridad á cuantas se conocen, tiene en el acto el cabello y la barba del mas hermoso, natural y permanente negro ó castaños y como tal la garantizamos. Cinco rs. frasco núm. 1, y seis reales núm. 2. Depósito esclusivo. Drogueria de los Sres. Urbanos y Marquez, Alfaro 17.

**Venta de madera.** Se vende una partida de madera de castaño, cuyo número de palos, sus clases y precios, están de manifiesto en la calle de Jesús Maria núm. 5. s4-3

**Pesas y medidas legales.** Se han recibido directamente de fábrica en la Libreria del DIARIO.

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda la casa de nueva constraccion calle de Carniceros núm. 7, frente á la Catedral. Informaran en la libreria de este periódico. s30-26

**Jamones y espaldillas.** Se han recibido varias cajas de superior calidad y se venden á precios arregladísimos, San Nicolás de la Villa número 16. s4-3

**Escribiente.** Uno con buena letra y ortografía se dedica á escribir cuantas copias se le encarguen de toda clase de documentos. En la calle de las Imágenes, número 17, darán razon. s4-4

**TOCINO Y JAMON.** En el acreditado depósito calle Arco Real núm. 13, de José Barea, se acaban de recibir excelentes tocinos, magros, jamones y paletillas, á precios sumamente económicos. Para tratar los pedidos, calle del Toril núm. 14. s30-27

**Pildoras depurativas**

DEL DR. GOLVIN.

Poderoso depurativo de la sangre.

Cada caja contiene un modo de empleo en cuatro lenguas, llevando la firma Golvin revestida del sello de garantia del Estado Francés.

Depósito principal en Madrid, farmacia de Moreno Miquel, y en todas las buenas farmacias de España.

**PESAS Y MEDIDAS**

del nuevo sistema, contrastadas y arregladas á los tipos del gobierno: gran surtido, Lampisteria de C. Fernandez, Letrados núm. 11.

Medidas de estaño para vino, id. de lata para aceite y otros líquidos, id. de madera y de hierro para granos, colecciones de pesas de hierro hasta 50 kilos, id. de metal dorado con zócalo de madera, metros de nogal barnizado.

Precios ventajosos.

**COLEGIO DE S. JOSE.**

D. José Cardoñosa y Rivas, profesor de primera enseñanza, maestro director del colegio de S. José de niños de esta capital, dá lecciones preparatorias de las asignaturas correspondientes á la primera enseñanza elemental á alumnos de ambos sexos, siendo los precios convencionales. Su domicilio plazuela de las Bulas núm. 3, donde se admitirán niños que deseen recibir la primera enseñanza ó quieran aprender el nuevo sistema de pesas y medidas métricas. s8-3

**Venta ó arrendamiento.**

Se venden los abundantes pastos de invierno y la montanera que hay en la dehesa de Vera. Tambien se arrienda esta finca á pasto y labor desde San Miguel próximo. Para su renta y condiciones en la calle del Gran Capitan, casa de D. Juan Bautista Leon, darán razon de todo. En la misma casa se halla de venta un Bré de dos ruedas y seis asientos, con su guarnicion como para un caballo, y dos troncos de guarniciones á la Inglesa completas y sus bocados: todo se dará á precios arreglados. Hora fija para ver al dueño, de ocho á once de la mañana. s15-8

**No hay otro.**

Gran piano de elegantísima forma, de Ronisch (de Hamburgo,) llamado á reemplazar á los de cola por sus excelentes condiciones, oblicuo, cruzado, tres cuerdas, placa, barras y marco de hierro, siete octavas, ménsulas escultadas, dobles candeleros, máquina de primera clase montada en metal, doble escape, altura 1'48 metros, largo 1'56, sistema norte-americano garantizado por el tiempo y forma que exija el comprador: su precio al contado, 8800 reales: á plazos de diez y ocho meses 9400.

Puede verse en el acreditado depósito calle de Moreria número 4. Su dueño tendrá mucho gusto en manifestar dicho piano á cuantas personas deseen verlo, aun cuando no entren en trato. Estos magníficos pianos ha conseguido su autor superen en mucho á los renombrados de Erard y Pleyel de Paris. 6-8

**SAL DE FRUTAS DE ENO**  
EN LA FARMACIA  
DE  
**D. JOAQUIN FUENTES,**  
San Fernando 43.

**SAL**

La renombrada de las Duernas se vende únicamente en las salinas de este nombre, que se hallan situadas en el camino de Córdoba á Espejo y distantes cinco leguas de dicha capital y una de la estacion de Fernan-Nuñez. Su precio 8 rs. quintal castellano (46 kilogramos.)

**AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY**

**ELISABETH S<sup>te</sup> MARIE** Esta agua da resultados excelentes en el tratamiento del hígado, del estómago, de los riñones y de la vejiga. Se recomienda especialmente á los enfermos que padecen de anemia, clorosis, dispepsia y fiebres intermitentes. Es el agua mineral la más rica en hierro, magnesia y ácido carbónico. Único depositario y concesionario en España: S. D. EMILIO ELY, en Barcelona. SE HALLAN EN TODAS FARMACIAS EN ESPAÑA.

**PHILIPPINAS**

**Juan Ogazon, Librería 24, Córdoba.**  
Frente a la Fabrica del Cristal.

El dueño de este acreditado establecimiento, con objeto de dar salida á las existencias de la presente estacion, ha determinado hacer grandes y positivas rebajas de precios en todos los artículos de verano, y en algunos otros de invierno y primavera.

Indianas todos colores y dibujos moda á 1 y 1/2 real vara. Percales gran novedad á 2 reales id. Lanas en todos colores para trages de señoras á 2 y 1/2 reales id. Mallorcas cuadros y listas á 1 y 1/2 real id. Lanas dulces á 10 reales id.

Los lienzos hilo puro de las mejores fábricas de Rentería, como las Holandas puro hilo de Courtray, en todos los anchos, desde 4 á 12/4 llevarán en si una rebaja de 20 por 100.

Los Tricorts, Vicuñas y Gergas de invierno que valen á 80 90 reales, se han y puesto á 40.

**NOVEDAD, EQUIDAD, ELEGANCIA.**

**EL PROGRESO.**

Fabricacion de calzados de todas clases, tanto de caballeros como de señoras, sujetos á la última moda y con materiales superiores, de Antonio Aroca, Cuesta de Lujan, casa sin número. s8-4

**A los labradores.**

**Abono animal del Perú.** Graduado este abono para que pueda emplearse en los climas más cálidos y aplicarse á toda clase de terrenos y cultivos, es conveniente tanto por los beneficios que reporta á las tierras, como por la economía que representa por su poco volumen, que hace fáciles y económicos los transportes, reuniendo por lo tanto grandes ventajas sobre los estiércolos empleados hasta el día.

Los experimentos hechos en este abono han producido una importacion de más de 1.380.000 kilogramos solo por el puerto de Málaga en el año anterior, y seguros de que todo el que lo experimente lo ha de adoptar con notables ventajas, no tenemos inconveniente en ofrecer folletos sobre su aplicacion y muestras que podrán recogerse en el almacén de Hierros calle de Gondomar núm. 4, donde se recibirán las notas de pedidos que estamos seguros de recibir una vez analizada, la bondad de los abonos que podemos ofrecer. s30-23

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda la planta baja de la casa calle de Osio, entre los números 6 y 8: en la misma informarán á todas horas del día.

**Arrendamiento.** Se hace de una casa recientemente construida, con gran número de habitaciones alta y bajas en la Plazuela de Aladrosos núm. 8: en la del Olmillo núm. 3, darán razon del precio y condiciones. 15-12

**Arrendamiento.** Se hace de una casa recientemente construida, con gran número de habitaciones alta y bajas en la Plazuela de Aladrosos núm. 8: en la del Olmillo núm. 3, darán razon del precio y condiciones. 15-12

**Colocacion.** En la libreria de este periódico, calle de San Fernando núm. 34, puede tener colocacion un joven que sepa leer y escribir.

**Avellana.** Mollar de superior calidad, mondada, procedente de la hacienda de la Alhondiguilla, se vende por sus dueños para dentro y fuera de la poblacion. Calle de San Fernando núm. 147.

**Anuncio.** La Srta. Doña Maria Teresa Gonzalez, profesora de primera enseñanza superior, ofrece instruir con perfeccion á las jóvenes que lo deseen en las asignaturas de Religion Moral, Gramática, Aritmética, Geografía, Historia de España, Dibujo lineal, Economía ó Higiene, Labores, y los caracteres de letras Inglesa, Francesa, Italiana y Española, á precios convencionales. Dicha profesora enseña tambien en su casa gratuita á las que no puedan costear enseñanza. Vive San Francisco 54.

**Jabon blanco.**—Marca cora.—Las personas que deseen usar este jabon para el lavado de ropa, pueden adquirirlo al precio de ochenta centimos el kilogramo en la porteria de la número tres, plazuela del diano.

**Pérdida.** La de un Ancora de Salvacion, en la Iglesia Catedral, se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de Céspedes núm. 6. s4-4

**Academia de enseñanza.** Establecida en la calle del Cister número 6, bajo la direccion de D. Luis Mendez Soré, Lector en Ciencias Físicas y Naturales, Derecho y Filosofía y Letras, J. D. José Sanchez Doblas, Lector en Filosofía y Letras.

**Pérdida.** En la noche del cuatro del corriente se quedó olvidado en el paseo del Gran Capitan en una silla, un pañuelo de entretiem po de lanilla blanca. Si quisiera devolverse á su dueño, puede hacerse á la casa calle de José Rey núm. 2 y se dará una gratificacion. s4-4

**Colocacion.** En la libreria de este periódico, calle de San Fernando núm. 34, puede tener colocacion un joven que sepa leer y escribir.

**ESCOCIA.** En el almacén de Benito de Miota, calle del Paraíso número 14, acaba de recibirse bacalao de Escocia, fresco y de superior calidad. s4-4

**MAQUINAS PARA COSER**

LEGITIMAS AMERICANAS

DE LA COMPAÑIA

**WHEELER Y WILSON**

DE NEW-YORK

SECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES

LAS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS

LAS MAS

ECONOMICAS

SENCILLAS

Á PESAR DE LA

SILENCIOSAS

SUPERIORIDAD

POR LA

DE SU

GRANDIOSIDAD

CONSTRUCCION

MECANISMO

Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las posiciones universales internacionales.

PARIS 1878

**UNICO GRAN PREMIO**

RATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS

UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

GARROVILLE BARDES

AYUNTAMIENTO, 8.

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO

**A LOS ENFERMOS**

Desde hace de 30 años, tanto en Francia como en muchos otros países, muchísimas personas se han curado, o han conservado su salud en buen estado por medio del empleo acertado de las Pildoras depurativas de **CAUVIN**, de la Facultad de Paris. Este remedio es un purgante suave, agradable, facil de tomar, eficaz y económico. La caja de 30 Pildoras, 3 Reales; la caja de 60 Pildoras 14 Reales con una Instruccion. — Hállanse en las buenas Farmacias.

**ESTABLECIMIENTO DE SOMBRERERIA**

DE RAFAEL VEDARRETA

Arco Real, frente al Gobierno Civil.

Surtido abundante en todas clases de sombreros de la mas alta novedades y esmerada construcion, ajustada á los adelantos de esta industria.

Se acaban de recibir las novedades del extranjero para la próxima estacion, siendo sus precios sumamente arreglados y las clases superiores, como podrán observar las personas que lo han visitando dicho establecimiento.